

# Informe de Actividades Julio 2024

Escuintla 31 de julio de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-114-2024-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

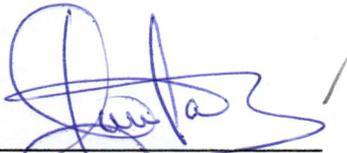
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se continuó trabajando de manera interinstitucional, por medio de las reuniones mensuales en los municipios de Sipacate y Escuintla, para mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por medio de las diferentes acciones de SAN.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ha trazado la meta de darle cumplimiento al plan operativo interinstitucional en los municipios de Escuintla y Sipacate, ya que ello permitió contribuir a solventar en buena medida el numero de casos de Desnutrición Aguda y la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en general.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr mejorar las condiciones de vida de las familias en los municipios de Escuintla y Sipacate, ya que como objetivo principal de los miembros de la COMUSAN con base al Plan de Acción, se han propuesto diversas actividades y acciones que darán el resultado propuesto.</li></ul>

		Visitas domiciliarias, capacitaciones, reuniones de Mesa Técnica y otras que son necesarias para lograr el objetivo trazado.	Mesa
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada una de las acciones realizadas por las diferentes instituciones, y reportadas a través de la Sala Situacional, generan la hoja de ruta para establecer las visitas a realizar a nivel de los hogares y con ello establecer y generar un diagnóstico de la situación a nivel municipal, dentro de ellas, puntualmente, la realización de las Categorizaciones de lugares poblados en Sipacate y Escuintla.</li> </ul>	
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La validación de la herramienta MODAV3, se implementó a nivel de campo en las visitas a los casos reportados en seguimiento en los municipios de Escuintla y Sipacate, como parte de los acuerdos y compromisos de la COMUSAN.</li> </ul>	
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mes de julio se realizaron los reportes que sirven para rectificar los seguimientos a las acciones en formatos establecidos, las cuales se trasladaron al Delegado.</li> </ul>	
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El POASEAN Y POACOMUSAN establecen acciones a realizar durante el mes de julio, las cuales se consolidan por medio de un informe mensual, y trasladan a Delegado Departamental para su conocimiento y traslado a Fortalecimiento Institucional.</li> </ul>	
8	h) Apoyar en las gestiones -administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron las planificaciones, se solicitaron cupones para realizar las acciones a nivel técnico en los municipios de Sipacate y Escuintla, informando los recorridos y su liquidación a través de las bitácoras de actividades entregadas a la Encargada de Cupones y Combustible de la Delegación Escuintla.</li> </ul>	

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Cualquier actividad fuera de nuestras actividades normales, puede ser requerida por nuestros superiores, por lo que en el mes de julio se atendieron varias de ellas, las cuales fueron reportadas al Delegado Departamental sobre lo acontecido en cada una de ellas en los municipios asignados.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2371 34926 0501

f) 

f)   
 Ingeniero en Gestión de Servicios Públicos  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_